



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con veintiocho minutos del día miércoles veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, García Lucena Jennyfer, González Pérez Martha Tania, Helguera Jiménez Antonio, Ortega Jiménez Bernardo, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informó a la Presidencia que se registraron nueve diputadas y diputados a la presente sesión. Acto continuo, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente informó que solicitó permiso para faltar a la sesión previa justificación la diputada Leticia Mosso Hernández, asimismo con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de nueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión de la Comisión Permanente se tomen; y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor solicitó a la diputada secretaria Angélica Espinoza García, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. Toma de protesta la diputada Gabriela Bernal Reséndiz y los diputados Alfredo Sánchez Esquivel y Jacinto González Varona, quienes integran la Comisión Permanente durante el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo fungirá como la Comisión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Segundo. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dieciocho de junio del año dos mil veinticuatro. **Tercero. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por las diputadas y diputados de la Comisión de



PODER LEGISLATIVO

Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remiten el Acuerdo por el que se instruye a la Junta de Coordinación Política para que a través de la Unidad de Consulta del Congreso y a la Comisión Legislativa Ordinaria de Atención a Personas con Discapacidad de la LXIII Legislatura al Congreso del Estado, lleven a cabo las consultas previas de las iniciativas de Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y de Ley Orgánica para la Suspensión o Desaparición de Ayuntamientos y Suspensión o Revocación de Mandato a alguno de sus miembros del Estado de Guerrero, a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicana, así como, a las personas con discapacidad. **b)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo de descarga relativos a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0175/2021, LXIII/1ER/SSP/DPL/0176/2021, LXIII/2DO/SSP/DPL/0636/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0637/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0638/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0639/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, relativos a los turnos, LXIII/2DO/SSP/DPL/0953/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/1738/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/1640/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/1641/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/1739/2024 y LXIII/3ER/SSP/DPL/1740/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por los diputados Joaquín Badillo Escamilla y Ociel Hugar García Trujillo, presidentes de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo, respectivamente, con el que remite el Acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0322/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0323/2023, referente al escrito signado por Policías Estatales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, mediante el cual solicitan mejores condiciones laborales para mantener la seguridad y el orden de la sociedad guerrerense. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado José Santos Alonso Márquez, titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el primer informe anual de actividades 2024. **V.** Oficio signado por el ciudadano Tomas Hernández Palma, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, a partir del 18 de junio 2024. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Genaro Vázquez Flores, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Jorge Martínez Larios, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable



PODER LEGISLATIVO

Ayuntamiento del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, a partir del 18 de junio 2024.

VIII. Oficios enviados por el Congreso del Estado de Guanajuato; Coordinación Nacional de Protección Civil perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Auditoría Superior del Estado; y de la Secretaría General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. **Cuarto. “Correspondencia”:** a) Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Valentino Santiago Villegas, Celso Antonio Flores, Juan Gálvez Victoriano y Efraín Dircio Bolaño, presidente, secretario, primer y segundo vocal, respectivamente del Comité Gestor para la creación del municipio de Caxitepec, con el que solicitan a esta órgano legislativo la creación del nuevo municipio de Caxitepec. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día martes 18 de junio de 2024). **Quinto. “Excitativas”:** a) Oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por medio del cual solicita a la presidencia de la Mesa Directiva realizar Excitativa a las Comisiones Unidas de Salud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con relación a la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Promulgación de la Lactancia Materna en nuestro Estado de Guerrero, turnada en sesión de fecha 09 de agosto de 2023. **Sexto. “Intervenciones”:** a) Del diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “El IEPEN, como factor de mejora en el conocimiento del saber en el trabajo legislativo del Congreso del Estado”. b) De la diputada Leticia Mosso Hernández, representante parlamentaria del Partido del Trabajo en relación al Décimo Sexto Parlamento Infantil 2024. **Séptimo. “Clausura”:** a) De la sesión. Concluida la lectura, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, informó que se registró la asistencia del diputado Sánchez Esquivel Alfredo, haciendo un total de diez asistencias. Acto seguido, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultando aprobado por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente solicitó a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz y Alfredo Sánchez Esquivel, pasar al centro del Recinto para proceder a tomarles la protesta de ley correspondiente, y a los demás integrantes de la



PODER LEGISLATIVO

Legislatura y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, realizando la siguiente declaratoria: Ciudadana diputada Gabriela Bernal Reséndiz y Alfredo Sánchez Esquivel, “¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de secretaria suplente, vocal propietario de la Mesa Directiva y Comisión Permanente durante el Segundo Periodo de receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, por el periodo que resta del Tercer Año Legislativo, asimismo fungirá como Comisión de Instalación de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?. A lo que la diputada y el diputado levantando su brazo a la altura del hombro, respondieron: “Si, protesto”. A continuación, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente recalcó: “Si así no lo hicieren, que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.

En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Actas”, inciso a) El primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente propuso la dispensa de la lectura del Acta de la sesión celebrada el día martes dieciocho de junio del dos mil veinticuatro, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes veinticinco de junio del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del Acta de la sesión de antecedentes y con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación su contenido, resultando aprobadas por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo.

En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a) El primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por las diputadas y diputados de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. Concluida la lectura, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente lo turnó a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes.

En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día: El primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente solicitó a la diputada secretaria Angélica Espinoza García, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios del Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo de descarga relativos a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0175/2021,



PODER LEGISLATIVO

LXIII/1ER/SSP/DPL/0176/2021, LXIII/2DO/SSP/DPL/0636/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0637/2022, LXIII/2DO/SSP/DPL/0638/2022 y LXIII/2DO/SSP/DPL/0639/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **II.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por el que remite los acuerdos tomados por los integrantes de dicha comisión, relativos a los turnos, LXIII/2DO/SSP/DPL/0953/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/1738/2023, LXIII/3ER/SSP/DPL/1640/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/1641/2024, LXIII/3ER/SSP/DPL/1739/2024 y LXIII/3ER/SSP/DPL/1740/2024. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **III.** Oficio suscrito por los diputados Joaquín Badillo Escamilla y Ociel Hugar García Trujillo, presidentes de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo, respectivamente, con el que remite el Acuerdo de descarga relativo a los turnos LXIII/3ER/SSP/DPL/0322/2023 y LXIII/3ER/SSP/DPL/0323/2023, referente al escrito signado por Policías Estatales de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, mediante el cual solicitan mejores condiciones laborales para mantener la seguridad y el orden de la sociedad guerrerense. Solicitando sean descargados de los pendientes de las comisiones como asuntos total y definitivamente concluidos. **IV.** Oficio suscrito por el licenciado José Santos Alonso Márquez, titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, mediante el cual remite el primer informe anual de actividades 2024. **V.** Oficio signado por el ciudadano Tomas Hernández Palma, con el que solicita su reincorporación al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de San Marcos, Guerrero, a partir del 18 de junio 2024. **VI.** Oficio signado por el ciudadano Genaro Vázquez Flores, con el cual informa su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Jorge Martínez Larios, por medio del cual solicita su reincorporación al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Xalpatláhuac, Guerrero, a partir del 18 de junio 2024. **VIII.** Oficios enviados por el Congreso del Estado de Guanajuato; Coordinación Nacional de Protección Civil perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Auditoría Superior del Estado; y de la Secretaría General del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chilpancingo de los Bravo, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por este órgano legislativo. Concluida la lectura, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes y los remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartados III.** La Presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de antecedentes



PODER LEGISLATIVO

y los remitió, así como los expedientes integrados de los referidos asuntos, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluidos y se descarga de la relación de pendientes de la de las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Desarrollo Económico y Trabajo. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartados V y VII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. **Apartado VI.** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar. **Apartado VIII.** Se tomó nota e instruyó remitir copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Correspondencia”, inciso a)** El primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por los ciudadanos Valentino Santiago Villegas, Celso Antonio Flores, Juan Gálvez Victoriano y Efraín Dircio Bolaño, presidente, secretario, primer y segundo vocal, respectivamente del Comité Gestor para la creación del municipio de Caxitepec, con el que solicitan a esta órgano legislativo la creación del nuevo municipio de Caxitepec. (Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, el día martes 18 de junio de 2024). Concluida la lectura, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, así como para su conocimiento y efectos procedentes, el día martes 18 de junio de 2024. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Excitativas”, inciso a)** El primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente solicitó a la diputada secretaria dar lectura al oficio suscrito por la diputada Leticia Mosso Hernández, por medio del cual solicita a la presidencia de la Mesa Directiva realizar Excitativa a las Comisiones Unidas de Salud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con relación a la iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Promulgación de la Lactancia Materna en nuestro Estado de Guerrero, turnada en sesión de fecha 09 de agosto de 2023. Concluida la lectura, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente tomó conocimiento de la solicitud de excitativa de antecedentes y con fundamento en el artículo 281 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, exhorta a las Comisiones Unidas de Salud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para que presente el dictamen dentro de un plazo no mayor a 30 días hábiles. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Intervenciones”, inciso a)** El primer vicepresidente



PODER LEGISLATIVO

Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, con el tema “El IEPEN, como factor de mejora en el conocimiento del saber en el trabajo legislativo del Congreso del Estado”, hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la lectura el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día: Se reprogramó. En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar siendo las doce horas con doce minutos del día miércoles veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro, el primer vicepresidente Esteban Albarrán Mendoza, en funciones de presidente clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles tres de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles tres de julio del año dos mil veinticuatro. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA

DIPUTADO SECRETARIO

BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.